



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 62 De Viernes, 25 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820210034500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bogota	Fernán Francisco Guerra Narváez	24/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820210034500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bogota	Fernán Francisco Guerra Narváez	24/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820210033000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Hector Figueroa	24/06/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
08001418900820210033300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocredimed - Cooperativa De Creditos Medina	Ana Lucia Perez Prado	24/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820210033300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocredimed - Cooperativa De Creditos Medina	Ana Lucia Perez Prado	24/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820210034100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Ena Luz Hernandez Aldana	24/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 25 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

afbf756a-3731-4a2f-a17b-02314fd07462



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 62 De Viernes, 25 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820210034100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Ena Luz Hernandez Aldana	24/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820210033600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana Y Otro	Nancy Esther Pulido Fragoso	24/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820210033600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana Y Otro	Nancy Esther Pulido Fragoso	24/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820210034300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Mundocredito - Coomundocredito	Carmela Isabel Galindo Badel	24/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820210034300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Mundocredito - Coomundocredito	Carmela Isabel Galindo Badel	24/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820210033900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Mundocredito - Coomundocredito	Julio Fuentes Fonseca	24/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 25 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

afbf756a-3731-4a2f-a17b-02314fd07462



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 62 De Viernes, 25 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820210033900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Mundocredito - Coomundocredito	Julio Fuentes Fonseca	24/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820210032500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gris Kelly Betancur Hernandez	Jairo Enrique Diaz Diaz	24/06/2021	Auto Ordena - Dejar Sin Efecto, El Auto De Fecha 23 De Junio De 2021, Mediante El Cual Se Decretó La Medida Cautelar
08001418900820210034000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ismenia Correales Mendoza	Andres Mauricio Martinez Cumplido	24/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820210034000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ismenia Correales Mendoza	Andres Mauricio Martinez Cumplido	24/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820210033700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Guillermo Lopez Fernandez	Sughey Tiziana Diaz Rolong	24/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820210033700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Guillermo Lopez Fernandez	Sughey Tiziana Diaz Rolong	24/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 25 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

afb756a-3731-4a2f-a17b-02314fd07462



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 62 De Viernes, 25 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820210033200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pura Imagen Limitada	Plaza Food Sas	24/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820210033200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pura Imagen Limitada	Plaza Food Sas	24/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820210032600	Otros Procesos	Claudia Del Rocio Gomez Contreras	Issa Saieh Ltda	24/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001418900820210033400	Verbales De Minima Cuantia	Daniel Moreno Villalba	Jhon Jairo Batalla Peña, Y Otros Demandados .	24/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 25 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

afbf756a-3731-4a2f-a17b-02314fd07462